



2025 - Año del 150 natalicio del pensador latinoamericano Manuel Ugarte (1875-1951)

NOTA - 2025 - 4332 - DCOM-SADM #UNLa
19/11/2025

**DICTAMEN COMISIÓN EVALUADORA N°0029-25 - E.2330-25-
Lic. Priv. 06/25 -"Contratación de Seguro de Responsabilidad
Civil Comprensiva y Todo Riesgo Operativo"**

En función de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior N° 41/24, en la Disposición Conjunta de Secretaría de Administración y Secretaría General y Jefatura de Gabinete N° 357/25 y lo dispuesto en el Art. 62 del Anexo del Decreto N° 1030/16, se reúne la Comisión Evaluadora para emitir dictamen sobre las ofertas recibidas en el marco de la Licitación Privada N°06/25, cuyo objeto es la " Contratación de Seguro de Responsabilidad Civil Comprensiva y Todo Riesgo Operativo".

Previo, y de acuerdo a las consideraciones formuladas por el área técnica interviniente en NOTA - 2025 - 59 - AFCON-SADM #UNLa y que se reproducen en el Acta de evaluación adjunta, corresponde desestimar las propuestas formuladas NACION SEGUROS SA y PROVINCIA SEGUROS SA, en ambos casos, por no ajustarse técnicamente a las condiciones técnicas de cobertura establecidas en las bases del llamado.

Analizada la documentación obrante en autos, en función del Acta de Apertura, Cuadro Comparativo, análisis técnico, acta de evaluación adjunta, habiéndose verificado el cumplimiento de las exigencias formales establecidas en las bases del llamado, resultando verificado el perfil de oferente (conf. Art. 5º del pliego de bases y condiciones particulares) y de acuerdo a lo dispuesto por la Secretaría de Administración, esta Comisión recomienda adjudicar la Licitación Privada N°06/25, cuyo objeto es la "Contratación de Seguro de Responsabilidad Civil Comprensiva y Todo Riesgo Operativo", en forma conjunta y considerando las ofertas alternativas, a la firma **FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A - CUIT 33-70736658-9**, por un total de Pesos Treinta y Seis Millones Ciento Setenta y Dos Mil Novecientos Cincuenta y Uno con 10/100 (**\$ 36.172.951,10**). Por último, conforme lo dispuesto en el artículo 10 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, correspondería establecer que la cobertura se extenderá por 1 – UN- año (desde la fecha que se indique en la Orden de Compra) considerando la opción a prórroga por igual periodo.

Se firma el presente documento mediante el Sistema Único Documental (SUDOCU), quedando determinada su fecha de emisión a partir de la fecha de firma del último funcionario competente.

ACTA DE EVALUACIÓN

Organismo contratante: Universidad Nacional de Lanús

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Licitación Privada 6/2025

Clase: De etapa única nacional

Modalidad: Sin Modalidad

Expediente: EXP 2330/2025

Objeto de la contratación: Contratación de Seguro de Responsabilidad Civil Comprensiva y Todo Riesgo Operativo

FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

Apellido	Nombre	Dependencia
UGARTE	Mariana Gabriela	Consejo Superior
BACHER	Marina Edith	Consejo Superior
DAJUD	Alejandro Ezequiel	Dir. de Compras

Analizadas las constancias obrantes en autos, se aconseja:

OFERENTES ADMISIBLES

Oferente	FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A - 33-70736658-9
Fundamento	Cumple con las condiciones formales establecidas en las bases del llamado; se verificó COMPR.AR / REPSAL / ARCA. en obs. se reproducen las consideraciones formuladas por el área técnica interviniente en cuanto al perfil exigido al oferente.
Rubros	

Monto total por oferente aconsejado: \$ 36.172.951,10

Oferente	NACION SEGUROS SA - 30-67856116-5
Fundamento	
Rubros	BANCOS Y SEGUROS

Monto total por oferente aconsejado: 0

Oferente	PROVINCIA SEGUROS SA - 30-52750816-5
Fundamento	
Rubros	BANCOS Y SEGUROS

Monto total por oferente aconsejado: 0

Monto total aconsejado para la adjudicación: \$ 36.172.951,10

Renglón	Descripción
1	Seguro de Responsabilidad Civil Comprensiva Cantidad: UN (01) AÑO - La contratación será prorrogable por el mismo periodo y en iguales condiciones. / - ACTIVIDAD: Estudios superiores de Grado, Pre Grado, Posgrado. / - ÁMBITO DE LA COBERTURA: República Argentina. SEGÚN ANEXO.

Orden de mérito	1
Oferente	FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A - 33-70736658-9
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A. La oferta presentada cumple técnicamente con la totalidad de lo requerido en el PET.

Tipo oferta	Alternativa
Cantidad	10,00
Precio unitario	\$ 489.059,53
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 4.890.595,30

Orden de mérito	2
Oferente	FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A - 33-70736658-9
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A. La oferta presentada cumple técnicamente con la totalidad de lo requerido en el PET.
Tipo oferta	Principal
Cantidad	1,00
Precio unitario	\$ 4.267.907,55
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 4.267.907,55

Ofertas no aceptadas

Oferente	NACION SEGUROS SA - 30-67856116-5
Fundamento	Por no ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	NACION SEGUROS S.A. Al analizar la presente oferta se observa que no otorga cobertura para los siguientes riesgos exigidos en el PET: - Guarda de vehículos a título oneroso (fs. 27 / Nacion a fs. 4 Nacion a1)
Tipo oferta	Principal
Cantidad	1,00
Precio unitario	\$ 1.145.625,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 1.145.625,00

Ofertas no aceptadas

Oferente	NACION SEGUROS SA - 30-67856116-5
Fundamento	Por no ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	NACION SEGUROS S.A. Al analizar la presente oferta se observa que no otorga cobertura para los siguientes riesgos exigidos en el PET: - Guarda de vehículos a título oneroso (fs. 27 / Nacion a fs. 4 Nacion a1)

Tipo oferta	Alternativa
Cantidad	10,00
Precio unitario	\$ 126.018,75
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 1.260.187,50

Ofertas no aceptadas

Oferente	PROVINCIA SEGUROS SA - 30-52750816-5
Fundamento	Por no ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	PROVINCIA SEGUROS S.A. Del análisis de la oferta presentada se observa lo siguiente: - No otorga cobertura de transporte de bienes (fs. 02/03 Provincia a) - En cuanto a los deducibles previstos en el PET, se observa a fs. 03 - 37/ Provincia a
Tipo oferta	Principal
Cantidad	1,00
Precio unitario	\$ 5.602.422,80
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 5.602.422,80

Ofertas no aceptadas

Oferente	PROVINCIA SEGUROS SA - 30-52750816-5
Fundamento	Por no ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	PROVINCIA SEGUROS S.A. Del análisis de la oferta presentada se observa lo siguiente: - No otorga cobertura de transporte de bienes (fs. 02/03 Provincia a) - En cuanto a los deducibles previstos en el PET, se observa a fs. 03 - 37/ Provincia a
Tipo oferta	Alternativa
Cantidad	10,00
Precio unitario	\$ 652.675,62
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 6.526.756,20

Renglón	Descripción
2	Renglón 2: Seguro Todo Riesgo Operativo Cantidad: UN (01) AÑO / La contratación será prorrogable por el mismo periodo y en iguales condiciones. / - ACTIVIDAD: Estudios superiores de Grado, Pre Grado, Posgrado. SEGUN ANEXO.

Orden de mérito	1
Oferente	FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A - 33-70736658-9
Fundamento	Por menor precio

Observaciones	FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A. La oferta presentada cumple técnicamente con la totalidad de lo requerido en el PET
Tipo oferta	Alternativa
Cantidad	10,00
Precio unitario	\$ 3.128.235,58
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 31.282.355,80

Orden de mérito	2
Oferente	FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A - 33-70736658-9
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	FEDERACIÓN PATRONAL SEGUROS S.A. La oferta presentada cumple técnicamente con la totalidad de lo requerido en el PET
Tipo oferta	Principal
Cantidad	1,00
Precio unitario	\$ 27.299.376,70
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 27.299.376,70

Ofertas no aceptadas

Oferente	NACION SEGUROS SA - 30-67856116-5
Fundamento	Por no ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	NACION SEGUROS S.A. En la oferta presentada se establece un límite máximo de indemnización de \$ 80.000.000.000, el que resulta inferior a la Suma Asegurada consignada en el PET. Asimismo, condiciona la oferta al consignar que se podría modificar el costo y
Tipo oferta	Principal
Cantidad	1,00
Precio unitario	\$ 50.444.662,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 50.444.662,00

Ofertas no aceptadas

Oferente	NACION SEGUROS SA - 30-67856116-5
Fundamento	Por no ajustarse técnicamente a lo solicitado

Observaciones	NACION SEGUROS S.A. En la oferta presentada se establece un límite máximo de indemnización de \$ 80.000.000.000, el que resulta inferior a la Suma Asegurada consignada en el PET. Asimismo, condiciona la oferta al consignar que se podría modificar el costo y
Tipo oferta	Alternativa
Cantidad	10,00
Precio unitario	\$ 5.548.912,80
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 55.489.128,00

Ofertas no aceptadas

Oferente	PROVINCIA SEGUROS SA - 30-52750816-5
Fundamento	Por no ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	PROVINCIA SEGUROS S.A. De la oferta presentada se observa que no cumple con los deducibles previstos en el PET que rige el presente llamado (fs. 05 Provincia a). Por este motivo, tampoco es posible considerar la oferta por contener cláusulas en
Tipo oferta	Principal
Cantidad	1,00
Precio unitario	\$ 34.936.094,30
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 34.936.094,30

Ofertas no aceptadas

Oferente	PROVINCIA SEGUROS SA - 30-52750816-5
Fundamento	Por no ajustarse técnicamente a lo solicitado
Observaciones	PROVINCIA SEGUROS S.A. De la oferta presentada se observa que no cumple con los deducibles previstos en el PET que rige el presente llamado (fs. 05 Provincia a). Por este motivo, tampoco es posible considerar la oferta por contener cláusulas en
Tipo oferta	Alternativa
Cantidad	10,00
Precio unitario	\$ 4.189.472,38
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 41.894.723,80

OBSERVACIONES

cONF. NOTA - 2025 - 59 - AFCON-SADM #UNLa

ANÁLISIS DE LAS ASEGURADORAS - ART 5°.- CALIDAD EXIGIDA

De acuerdo con los indicadores del mercado asegurador al 30 de junio de 2025, último

informe publicado por la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN), se observa

que las tres aseguradoras superan los valores mínimos exigidos en el PET.

Es decir,

cuentan con un porcentaje indicador general de producción total que supera el 0,25% y,

asimismo, el indicador patrimonial de disponibilidad mas inversiones sobre deudas con

asegurados es mayor a 80%. Se detallan a continuación:

Nación Seguros S.A.:

1. Indicador general de producción total: 2.60%

2. Indicador patrimonial de disponibilidad más inversiones sobre deudas con asegurados: 548.84%

Provincia Seguros S.A.:

1. Indicador general de producción total: 2.63%

2. Indicador patrimonial de disponibilidad más inversiones sobre deudas con asegurados: 128,59%

Federación Patronal S.A.U.:

1. Indicador general de producción total: 9,96%

2. Indicador patrimonial de disponibilidad más inversiones sobre deudas con asegurados: 195,17%

Asimismo, se verificó que todas las aseguradoras se encuentran habilitadas por la SSN

para operar. Se acompaña la verificación obtenida en la web

<https://www.argentina.gob.ar/superintendencia-de-seguros/portal-ciudadano-0/sujetoshabilitados>

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS TÉCNICO

Del análisis realizado, se concluye que las ofertas presentadas por

Federación Patronal

S.A. resultan técnicamente aceptables para los Renglones 1 y 2.

Las ofertas presentadas por Nación Seguros S.A. y Provincia Seguros S.A. no se

ajustan a las condiciones establecidas en el PET que rige la presente licitación, por lo

que no resultan técnicamente admisibles.

Hoja de firmas